



SESION ORDINARIA N° 26.-

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26, de fecha 09 de septiembre de 2019, siendo las 19:19 hrs., y presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DON DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
DOÑA ÁNGELA BARRÍA BARRIENTOS	AUSENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DOÑA FRANCIS DELGADO IBACETA	AUSENTE
DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente Don Luciano Saavedra Pérez.

Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
Doña Johanna Cárdenas Vargas	SECPLAN y Directora de Obras(S)
Don Andro Mimica Guerrero	Periodista

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo
 - Acta de Sesión Ordinaria N° 23, de fecha 12 de agosto de 2019
 - Acta de Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de agosto de 2019
 - Acta de Sesión Extraordinaria N° 10, de fecha 23 de agosto de 2019
2. Cuenta del Presidente
3. Cuenta de Comisiones
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales
5. Acuerdos:
 - Aprobar la entrega en calidad de Comodato de Uso Gratuito, un bien raíz de propiedad municipal ubicado en calle Yelcho N° 190, Rol de Avalúo 34-4, de una superficie de 1.171 mts.2 a la JUNJI. (Se adjunta oficio JUNJI Regional)
 - Aprobar el cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 27, de fecha lunes 16/09/2019
6. Asuntos Pendientes
7. Asuntos Nuevos
 - Memorándum N° 1024, de fecha 29 de agosto de 2019; en donde se adjunta los contratos realizados durante los meses de julio y agosto del presente año, informados por la unidad de personal dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas
 - Memorándum N° 035, de fecha 03/09/2019, de Adquisiciones a Alcaldía en donde informa de las licitaciones públicas, privadas y tratos directos, de acuerdo al artículo 8 de la ley N° 18.695.

- Memorándum N° 97, de fecha 05 de septiembre de 2019; en donde se adjunta los contratos honorarios mes de agosto del presente año, informados por la unidad de personal dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas

Alcalde: Solicito poder ingresar en la tabla un acuerdo de concejo que sería aprobar el contrato suscrito entre la Municipalidad de Cabo de Hornos y el contratista don Nelson Inostroza para la obra reposición de la oficina municipal.

Concejales: Para revisar un contrato se necesita más tiempo, podemos verlo en una comisión

Alcalde: Se entregan los antecedentes para que se pueda trabajar antes del 23 del presente.

1.- APROBACION DE ACTAS

Alcalde: Sr. Secretario tome los acuerdos de la aprobación de actas.

Secmun:

MOCION DE ACUERDO N° 83

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 23, de fecha 12 de agosto de 2019

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 23, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2019.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta				AUSENTE
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 83 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 26** del día lunes 09 de septiembre del año 2019.

MOCION DE ACUERDO N° 84

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 24, de fecha 26 de agosto de 2019

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 24, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2019.

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta				AUSENTE
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 84 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 26** del día lunes 09 de septiembre del año 2019.

MOCION DE ACUERDO N° 85

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Extraordinaria N° 10, de fecha 23 de agosto de 2019

APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA N° 08, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2019.

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta				AUSENTE
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 85 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 26** del día lunes 09 de septiembre del año 2019.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Cuenta del Presidente entregada en sesión ordinaria N°26 de fecha 09/09/2019

Concejal Velásquez: A mí no me llegó invitación al aniversario del establecimiento educacional, no sé a los otros concejales, como lo colocan como autoridades locales y no fuimos. Porque no hubo invitación del liceo.

Concejal Valdebenito: Entiendo que hay un principio de no discriminación en este tipo de actos, considero sumamente extraño que se invite a un Gobernador y no a los Concejales, a menos que en el acto administrativo del liceo donde se selecciona quien sí y quien no, fundadamente se establezca por qué no se consideraron.

Alcalde: Voy a hacer las consultas.

3.- CUENTA DE COMISIONES

Concejales: No se han realizado comisiones

Concejal Speake: Comisión de presupuesto el miércoles 11 a las 19:00 hrs para revisar los antecedentes del contrato de don Nelson Inostroza.

El viernes 13 a las 17:30 hrs comisión de reglamento para ver la ordenanza de áridos. Citar a la Johanna y don José Conejero.

4.- RENDICION DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES

Concejala Speake: Yo entregue los antecedentes del congreso de Concejales que va a ser del 08 al 11 de octubre en Viña del mar.

Alcalde: ¿Hay alguien que le incomoda pedir el acuerdo de concejo para la salida de la Concejala?

Concejal Valdebenito: Yo sí, por el hecho de cuál es la fuente de que tengamos que autorizar las salidas de los concejales por menos de 10 días, lo busque en la ley pero no me suena.

Secmun: Hay una explicación en un dictamen que se los entregue al principio, por el tema del pago de la dieta del Concejal, si hay una reunión de Concejo hay que pedir acuerdo porque hay que justificar la ausencia.

Alcalde: Sr, Director de Control, que puede señalar al respecto.

Control: La contraloría hace interpretaciones a la ley y este es un caso en particular.

Alcalde: Sr, Secretario tome el acuerdo.

Secmun:

MOCION DE ACUERDO N° 86

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para autorizar la salida en Cometido de la Concejala doña Paola Speake Ojeda para que asista al "**Encuentro Nacional de Concejales 2019**", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 8 al 11 de octubre del 2019.

APROBACION PARA AUTORIZAR EL COMETIDO DE LA CONCEJALA DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA AL "ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES 2019", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, DURANTE LOS DÍAS 8 AL 11 DE OCTUBRE DEL 2019.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta				AUSENTE
Doña Paola Speake Ojeda			X	PORQUE PARTICIPARÉ EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES.
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	4		1	

Por **4** votos a favor y **1** voto de abstención **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Concejal y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 86 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 26** del día 09 de septiembre del año 2019.

5.- ACUERDOS

Concejel Valdebenito: Necesito el contrato de comodato para aprobar el acuerdo

Alcalde: Me lo acaban de enviar por mail. Secretario deje sin efecto el acuerdo del comodato para poder entregarles el contrato a los Concejales.

Concejel Valdebenito: Podríamos ver el contrato en una comisión de reglamento el mismo viernes 13/09 después de la ordenanza

Alcalde: Sr. Secretario tome el acuerdo del cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 27.

MOCION DE ACUERDO N° 87

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para modificar el calendario de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, del mes de septiembre del 2019, por cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N° 27, del lunes 16 de septiembre de 2019; tomando en consideración las actividades de fiestas patrias; quedando el calendario como se indica:

MES DE SEPTIEMBRE 2019

FECHA SESIÓN	FECHA DE CAMBIO DE SESIÓN	HORARIO
Lunes 16 de septiembre 2019	Lunes 23 de septiembre 2019	19:00 Hrs.

APROBACION DE MODIFICAR EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CABO DE HORNOS, DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019, POR CAMBIO DE FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 27, DEL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS; QUEDANDO LA SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 19:00 HORAS; EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD INDÍGENA YAGAN DE BAHÍA MEJILLONES.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos				AUSENTE
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González	X			
Doña Francis Delgado Ibaceta				AUSENTE
Doña Paola Speake Ojeda	X			
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por **5** votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 87 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 26** del día 09 de septiembre del año 2019.

Alcalde: Secretario le voy a pedir que les informe a los Concejales ausentes del cambio de fecha de la sesión.

Estaba pensando concejales en ese día no sesionar acá y hacer la sesión en la comunidad Yagan y así podríamos hablar algunos temas.

Concejales: Si, sería bueno

Alcalde: Hagamos el cambio del lugar de la sesión, entonces. Sera en la sede de la Comunidad Yagan.

6.- ASUNTOS PENDIENTES

Concejal Valdebenito: la sesión anterior vino la comunidad Yagan y se plantearon varios temas, uno de ellos es que la semana anterior ingresaron una carta con dos peticiones, la primera era revisar el plano regulador porque la consultora habría omitido una observación incorporada por ellos, ni siquiera en el acta aparece la intervención de ellos. Entonces sería bueno llevarles una respuesta el día 25

Alcalde: Johanna va a 4 reuniones por el plano regulador y lleva las observaciones acompañadas de antecedentes, pero de estas observaciones ya está en conocimiento el director del SERVIU y la Directora de Bienes Nacionales. Así es que ojala podamos tener mayores antecedentes de aquí al 25, según como le valla a Johanna en la reunión

Concejal Valdebenito: También plantearon la necesidad de poder intervenir en la determinación de los proyectos que se están realizando en la comuna, aunque también se reconoció que hay instancias de participación ciudadana.

Solicite también en la sesión pasada que la intervención de los vecinos quedara textuales para que nos pronunciáramos respecto de cada uno de los elementos

Concejal Velásquez: Yo por eso le pedí en la sesión pasada al Secretario Municipal don Sergio soto, las invitaciones de las participaciones ciudadanas porque aquí señalaron que no eran invitados y yo quería aclarar si eso era así.

Alcalde: Quédense tranquilos concejales porque los momentos de participación existen, el día jueves 25 conversaremos con ellos allá.

Concejal Valdebenito: Otra cosa que plantearon los vecinos, fue del estado de algunas obras que están mal hechas o que no se vio el entorno donde se instalaron, como por ejemplo la pavimentación de Ukika que no deja filtrar el agua o la laguna que se forma detrás la maestranza, y lo converse con Johanna de hacer un listado de las obras que se han hecho estos últimos 5 años y ver que reparaciones hay que hacer.

Alcalde: Eso está, y lo vamos a reiterar.

Tenemos que tomar un acuerdo de extender la sesión 15 minutos más para poder terminar la sesión.

Yo redacte un oficio con mi secretaria y le estoy pidiendo a los Seremis y Directores que los HITOS se presenten en el Municipio conmigo y con la Directora de Obras.

Concejal Velásquez: En los asuntos pendientes yo señale la subida de Murray, es imposible transitar.

Alcalde: Tiraron sal por eso se reventó el camino, hay que esperar que se deshiele porque es todo lo que está escurriendo.

Y lo otro sobre las observaciones que plantee por oficio a control el tema de los concejos, cuando hay ordinarias y extraordinarias y se abre la sesión el Alcalde hablando solo sin los concejales, además necesito una respuesta sobre que no echaron la culpa de que nosotros de que cambiamos el reglamento, el día 6 de enero del 2017 llevábamos como dos semanas en el cargo de Concejal y cambiamos un reglamento, quiero la respuesta y quiero ver el acta, donde nosotros tomamos el acuerdo de cambiar el reglamento

Patricio Oyarzo: No tengo la respuesta todavía por escrito porque ha sido más difícil de lo que pensé por cuanto la normativa del concejo no está establecida en detalle en la ley, entonces estoy en busca de los dictámenes, entonces lo que estoy haciendo ahora es un oficio la contraloría para que establezcas estos detalles

Concejal Velásquez: Pero yo quiero el acta de ese día porque el secretario municipal nos culpa de que cambiamos el reglamento

Alcalde: Yo creo que decir ustedes lo cambiaron, no son las palabras, todos los años el concejo debería aprobar un reglamento, si ustedes no lo han hecho es porque no hemos presentado modificaciones.

Director de control, tráigame la respuesta antes de la sesión del 25 y que se envíe por oficio

7.- ASUNTOS NUEVOS

Concejal Velásquez: yo quiero plantear un tema nuevo a los señores concejales, aunque no queremos va a empezar el tema de las campañas, vamos a tener muchas visitas acá de peticiones de los vecinos, yo creo que si más adelante sigue pasando lo del concejo anterior, bienvenidos los vecinos, pero no podemos hacer el concejo en pleno, ese día cuanto tiempo hablaron 45 min. Está bien pero ver la posibilidad de hacer una audiencia pública una vez al mes, donde recibamos las inquietudes de los vecinos

Concejal Valdebenito: Ni un problema, tu puedes hacer una audiencia, pero los concejos son públicos y eso te va a garantizar que a las sesiones no vengán y no se le puede prohibir que vengán

Concejal Velásquez: No, si ellos pueden venir a escuchar no hay problema, se puede llenar de vecinos la sala de concejo, pero la mesa es la que se trata en el concejo y para eso está la audiencia pública, como se hacía antes

Alcalde: Podemos hacer valer lo que dice el reglamento, podemos hacer una sesión aparte, pero no les vamos a coartar la posibilidad que vengan, ahora, las audiencias públicas están dentro de la ley y son para temas específicos con el rol del Concejal dentro de la Municipalidad.

Patricio Oyarzo: El Alcalde tiene razón en decir que la sesión ordinaria tiene una tabla y tiene un procedimiento a seguir, si se puede hacer la deferencia con temas puntuales y específicos de algunos vecinos. Ahora claro si viene una junta de vecinos a hablar 5 o 6 temas es muy difícil abordarlas en sesión ordinaria. Pero si hay un tema específico de alguna persona si se puede ver en la sesión pero si se alarga el tema se podrá hacer una sesión pública con algunos vecinos donde no haya tabla y se escucha a los vecinos.

Concejal Velásquez: Yo estoy haciendo actividades para las jornadas y quiero ver la posibilidad si como concejales podemos comprar un premio para un bingo que se realizara el sábado 12 de octubre.

Alcalde: Lo felicito concejal y yo le quiero pedir un favor, el centro de padres también está organizando un bingo y están muy solos yo les pido que los apoyen. Voy a hacer una reunión con ellos y los citare también a ustedes

Concejales: Ok, ni un problema

Concejala Speake: Yo tengo como asunto nuevo. Si pueden arreglar la entrada al centro comercial, está muy mala.

Alcalde: Ok

Secmun: Se hace entrega del listado de los proyectos FRILL de fecha 09/09/2019. Se hace entrega del informe de los contratos a honorarios de la municipalidad de Cabo de Hornos.

Contratos de los meses de julio y agosto del presente año

Memo del Centro de Padres.

Memo N°35 del administrativo del departamento de adquisiciones, respecto a las licitaciones públicas y privadas y tratos directos.

Una invitación de don Cristian Bello Director del Instituto Ejecutivo de Administración Local a la ciudad de Madrid, España.



Alcalde: El día viernes voy a citar a una sesión extraordinaria para la entrega del avance del PADEM a las 17:15 hrs.

Siendo las 21:44 hrs., se da por cerrada la sesión ordinaria N°26 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE